



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora  
de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba  
2017, 2018”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Br. Jhonny Charles Mendoza Abal

**ASESOR:**

Mg. Kieffer Segundo Bazán Vargas

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**TARAPOTO – PERÚ**

**2019**

## ESCUELA DE POSTGRADO

### DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

El bachiller **Mendoza Abal Jhonny Charles**, para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, ha sustentado la tesis titulada:

**"Ejecución Presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018"**

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

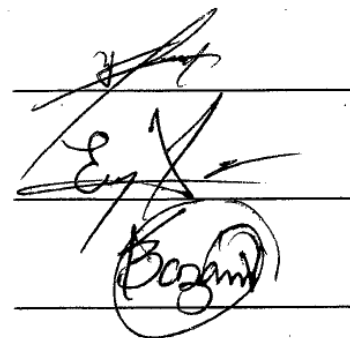
APROBAR POR MAYORIA

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

Mg. Keller Sánchez Dávila -Presidente

MBA. Enrique Rengifo López - Secretario/a

Dr. Kieffer Segundo Bazán Vargas -Vocal



Tarapoto 21 de agosto 2018

## **Dedicatoria**

Con todo cariño dedico este trabajo a mi adorada familia por su apoyo constante e incondicional.

**Jhonny**

## **Agradecimiento**

Quiero agradecer de manera muy especial al personal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, a mi familia por su apoyo y comprensión permanente, a mis compañeros de maestría por el tiempo compartido, las charlas, los nuevos amigos y las experiencias vividas.

El autor

## Declaratoria de autenticidad

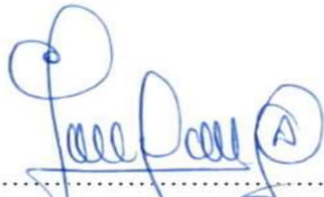
Yo, **JHONNY CHARLES MENDOZA ABAL**, estudiante del Programa de Gestión Pública, llevado a cabo en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 41984051, con la tesis titulada: “Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 02 de agosto del 2018



.....

Jhonny Charles Mendoza Abal  
DNI N° 41984051

## **Presentación**

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada “Ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017, 2018- Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín 2018”, con la finalidad de optar el grado de Maestro en Gestión Pública.

La investigación está dividida en siete capítulos:

- I. INTRODUCCIÓN.** Se considera la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.
- II. MÉTODO.** Se menciona el diseño de investigación; variables, operacionalización; población y muestra; técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y métodos de análisis de datos.
- III. RESULTADOS.** En esta parte se menciona las consecuencias del procesamiento de la información.
- IV. DISCUSIÓN.** Se presenta el análisis y discusión de los resultados encontrados en la tesis.
- V. CONCLUSIONES.** Se considera en enunciados cortos, teniendo en cuenta los objetivos planteados.
- VI. RECOMENDACIONES.** Se precisa en base a los hallazgos encontrados.
- VII. REFERENCIAS.** Se consigna todos los autores de la investigación.

## Índice

Dictamen de la sustentación de tesis .....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Declaratoria de autenticidad .....	v
Presentación.....	vi
Índice .....	vii
Índice de tablas .....	ix
Índice de figuras .....	x
RESUMEN .....	xi
ABSTRACT .....	xii
I. INTRODUCCIÓN .....	13
1.1. Realidad problemática .....	13
1.2. Trabajos previos.....	16
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	23
1.4. Formulación del problema.....	30
1.5. Justificación del estudio.....	30
1.6. Hipótesis .....	32
1.7. Objetivos.....	32
II. MÉTODO .....	33
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	33
2.2. Variables – Operacionalización .....	33
2.3. Población y muestra.....	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	35
2.5. Métodos de análisis de datos .....	36
III. RESULTADOS .....	38
IV. DISCUSIÓN .....	45
V. CONCLUSIONES.....	48
VI. RECOMENDACIONES .....	49
VII. REFERENCIAS .....	50
ANEXOS	

Matriz de consistencia

Instrumentos de recojo de información

Validación de instrumentos

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

Autorización para la publicación electrónica de las tesis

Informe de originalidad

Acta de aprobación de originalidad

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de ejecución presupuestal 2017 .....	37
Tabla 2. Nivel de ejecución presupuestal 2018. ....	39
Tabla 3. Diferencia de la ejecución presupuestal 2017, 2018. ....	40
Tabla 4. Prueba de Hipótesis en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, 2017 – 2018. ....	42

## Índice de figuras

Figura 1. Nivel de ejecución presupuestal 2017.....	38
Figura 2. Nivel de ejecución presupuestal 2018. ....	40
Figura 3. Diferencia de la ejecución presupuestal 2017, 2018.....	41
Figura 4. Zonas de decisión Probabilística en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, 2017 – 2018.. ....	42

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017, 2018- Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín 2018”, tuvo como objetivo identificar la diferencia de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 – 2018. Se planteó como hipótesis que existe diferencia significativa de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 – 2018. Tipo de estudio: no experimental, diseño descriptivo, comparativo. La población y muestra estuvo comprendida por 10 metas para el ejercicio 2017 y 6 metas presupuestales del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, haciendo un total de 16 metas. El instrumento fue una ficha de recolección de datos. Entre los resultados destaca el nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba durante el periodo 2017, tuvo una ejecución presupuestal de S/. 3,571,225.00 soles, que representa un nivel de ejecución “BUENO” con un 91.25% de 10 metas evaluadas y para el 2018 se ha ejecutado un total de S/. 4,834.00 soles, lo que representa un 1.68% de ejecución presupuestal, correspondiendo a un nivel de “DEFICIENTE” de 6 metas evaluadas. Finalmente, el estudio concluyó que No existe diferencia significativa en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2017 – 2018; como muestra el T observado (0.097) que es menor al T probabilístico (1.397), aceptándose la hipótesis nula. (Ho).

Palabras clave: Ejecución presupuestal, Programa de Mejora a la Gestión municipal.

## ABSTRACT

The present investigation entitled "Budget execution of the Program of Incentives to the Improvement of Municipal Management 2017, 2018- Provincial Municipality of Moyobamba - San Martín 2018", aimed to identify the difference in the budget execution of the Program of Incentives for the Improvement of Municipal Management of the Provincial Municipality of Moyobamba 2017 - 2018. It was hypothesized that there is a significant difference in the budget execution of the Program of Incentives for the Improvement of Municipal Management of the Provincial Municipality of Moyobamba 2017 - 2018. Type of study: non-experimental, descriptive, comparative design. The population and sample was comprised of 10 goals for the fiscal year 2017 and 6 budgetary goals of the Program of Incentives for the Improvement of Municipal Management, making a total of 16 goals. The instrument was a data collection form. Among the results highlights the level of budget execution of the Incentives Program to Improve Municipal Management of the Provincial Municipality of Moyobamba during the period 2017, had a budget execution of S /. 3,571,225.00 soles, which represents a level of execution "GOOD" with 91.25% of 10 evaluated targets and for 2018 a total of S /. 4,834.00 soles, which represents a 1.68% budget execution, corresponding to a "DEFICIENT" level of 6 evaluated goals. Finally, the study concluded that there is no significant difference in the budget execution of the Program of Incentives for the Improvement of Municipal Management of the Provincial Municipality of Moyobamba, 2017 - 2018; as shown by the observed T (0.097) that is less than the probabilistic T (1.397), accepting the null hypothesis. (Ho).

Keywords: Budget execution, Municipal Management Improvement Program.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

Respecto al Banco Interamericano de Desarrollo, en Latinoamérica y países del Caribe, como también en otras naciones el interés en el avance en la gestión de resultados, está en incremento porque promueve que el Estado gestione sus planes, políticas, programas, proyectos y su presupuesto con una orientación a su desarrollo. La gestión de resultados para un mejor desarrollo permite calcular indicadores diversos en los niveles de la gestión pública; ya sea en el nivel nacional o nivel subnacional; esencialmente en la parte de las naciones que según el planeamiento realizado, se ha considerado como zona crítica o prioritaria. Este plan aun cobra mayor relevancia en una situación financiera en el mundo, que causa afectación en la disponibilidad del recurso fiscal, y por ende se tiene una asignación importante y eficiente de los recursos. (BID, 2010, p.13).

La progresiva búsqueda de la efectividad para lograr un mejor desarrollo en la sociedad civil siendo este un actor crucial. La efectividad del desarrollo se conceptualiza como la capacidad que tienen las naciones para llegar sus resultados planteados en relación a lo colectividad y sostenibilidad del proceso de desarrollo formulados en sus objetivos. También, se debe de admitir que el desarrollo no es considerado como un proceso que se ejecuta de manera sencilla; sino hay que perseguirlo hasta encontrarlo con la elaboración de políticas públicas eficientes, como se observa a otros países que ya han logrado avanzar significativamente en dicho aspecto. En esta búsqueda se va a tener que atravesar diferentes actores, siendo estos como la sociedad civil y el estado. (p.37)

Por su parte, Álvarez, (2012) manifiesta que desde la década del 90 Costa Rica inició un procedimiento para descentralizar los roles del gobierno central y asignar ciertas funciones a los gobiernos locales. La trascendencia de las decisiones municipales ha aumentado como resultado de esta transformación estructural. Sin embargo, a pesar de la importancia creciente de los ayuntamientos, no existen modelos integrales de gestión que sirvan para medir la eficiencia operativa de las municipalidades (p.51).

Se ha intentado compensar la carencia de un modelo integral, mediante el desarrollo de modelos específicos, que miden la eficiencia desde el enfoque

financiero. Sin embargo, no todos los aspectos del quehacer municipal son evaluados mediante este indicador. Entre las áreas que están excluidas del modelo de la Contraloría General de la República están: liderazgo, procesamiento y análisis de información, relación con los usuarios y calidad de la prestación de servicio. La omisión de estas áreas, es una importante limitación para evaluar desde una perspectiva integral el trabajo de los ayuntamientos (p.51).

En España, Varela, (2010), refiere que puede parecer, que presenta dificultad de poner bajo otro plano la administración pública y la gobernabilidad local con peculiaridades muy divergentes, puestos en estados con mayor complejidad pero a la misma vez diferentes; usando los mismos sistemas políticos de índole territorial y administrativo que sujetan los gobiernos y las administraciones de nivel local y que en menor o mayor magnitud tienden a condicionar, convirtiéndolo en más o menos con una dependencia del entorno, también más o menos colaborativos con los demás niveles de gobernanza y gestión, esto es muy claro entendiéndose como la disminución de recursos humanos, capacidades de carácter financiero y sean propias o subordinadas en apariencia subvencionada condicional; donde las instruye mediante ayuda, y las configura como agrupación con desarrollo tecnológico, incluso son denominadas innovadoras, pero están bajo los modelos de dependencia tecnológica.

La renovación y la innovación del estado de un país, posee un largo procedimiento para obtener su implementación, el incipiente de la renovación en el periodo de los noventas tuvo efecto en el cambio de paradigmas de la economía, juntando a un rol nuevo que el país debe de ejecutar, donde genera efecto en el desarrollo y la estabilidad en el presente y futuro; la reforma aplicada juega un rol importante ya que con ello va a permitir al estado lograr la eficiencia. La gestión del interés público y la importancia de la administración pública se verán repercutidos por el tránsito de este nuevo paradigma consolidándose en la función pública; el cual presentara discusión de la relevancia de las normas públicas y de lo importante que es para una nación. La exigencia de la calidad de servicios públicos presiona a la gestión local, regional y nacional una mejor respuesta a los servicios básicos que la población necesita. (2014, p. 1,2,3).

En lo opuesto, el mayor crecimiento de la economía y el presupuesto que cuenta no está asociado a un país con la mejor capacidad de inversión con un gasto eficiente, ni tampoco está en relación a un desarrollo de la sociedad. Se sabe que el perfeccionamiento de las políticas en la economía y de fiscalización ha logrado a la nación, a confrontar desafíos y retos en el aspecto de la economía de la sociedad, donde la disminución de la pobreza está en función por el desarrollo de la economía de un país. (INEI, 2013)

En tal sentido, la eficiencia de la administración pública comprende el factor de un mejor desempeño en un estado en los países que han obtenido una superioridad en sus metas trazadas, sin embargo en nuestro país los indicadores de precariedad resulta el producto del empleo de diversas estrategias articuladas. En esa línea, el desarrollo en la transformación y la modernización del país a un horizonte más bajo, estamos hablando del nivel local se ha definido con mayor transferencia de los roles y con ello la acumulación de más recursos en sus presupuesto, la performance del gobierno local ha reflejado igual limitante ante un gobierno nacional. Singularmente en el gobierno local de la ciudad de Talara ha demostrado incapacidad de gobierno y deficiente gestión en la logística para obtener mejores bienes y servicios para la comunidad. La provincia de Talara, refleja un contexto institucional, económico, social y político con madurez relativa; en el contexto local, da a percibir un marco institucional que viene siendo afectado por las dificultades en la consolidación institucional de sus procesos, siempre las decisiones que se toman no están alineadas a los consensos que se establecen en el gobierno local, se desvían de los objetivos plasmados en su planeamiento estratégico de la municipalidad, por otro lado las demandas de los ciudadanos limitan e impiden la comprensión en la visión del desarrollo de sus metas. Según estadística general de la ejecución del gobierno local se ve catalogado como un nivel deficiente por la desconfianza de los ciudadanos, donde el 49% lo categoriza como un gobierno local que no está cumpliendo y resolviendo los problemas que aquejan la ciudad, y tampoco esta priorizando los servicios básicos. (MIMPV, 2013)

Por ende, este estudio formula determinar la relación existente de la ejecución del presupuesto mediante las diversas metas del PI de la gestión local, inclinando el

esfuerzo hacia la investigación de la gestión financiera asociado en el cumplimiento de las metas trazadas y que están bajo regulación del gobierno nacional.

## **1.2. Trabajos previos**

### **A nivel internacional**

Sánchez, W. (2016). Tesis: *“Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala”*. (Tesis de maestría). La investigación presenta un diseño de índole analítico descriptivo, ya que manifiesta la configuración como se ha implantado el enfoque de GpR en Guatemala y la adecuación que ha realizado el modelo en el Perú – Ayacucho, 2007; para hacer frente a la desnutrición severa de los infantes. El universo de estudio así como la muestra están condicionadas por la totalidad de instituciones de la gestión pública de Guatemala. El instrumento de estudio corresponde a la entrevista y a la recopilación de documentos. En los resultados se tiene que el proyecto presupuestal aprobado para el periodo 2015, están orientado a las principales metas que se quieren concretar, alineados al planeamiento nacional Desarrollo18, sin embargo, por políticas presidenciales, se han preferido abarcar tres grandes ejes importantes que vienen hacer la salud pública, seguridad alimentaria y seguridad social y la generación de empleabilidad e ingresos. El estudio concluye que existe carencia de un programa de incentivos lo que hace un modelo de GpR sea insuficiente en su implantación. Los inconvenientes en la escasez de recursos presupuestales y la anomalía que representa por no tener el regimiento de la ley de servicio civil actualizado; también por otra parte un modelo sistémico de monitorización y evaluación del desempeño y del impacto generado, hacen posible que no se establezcan las condiciones necesarias para plasmar un sistema de incentivos; es importante tener un diseño o un sistema en lo que se pueda dar un reconocimiento a los programas que están dando frutos positivos; donde se concreten resultados muy beneficiosos tras su implantación. (p. 61)

Zúñiga, A. (2016). *“Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador”*. (Tesis de maestría). Tipo de Investigación: analítico, comparativo. Población y muestra: Proformas presupuestarias de Chile, Argentina y Ecuador. Instrumento: análisis de metodologías aplicadas. Resultado: entre las principales causas o deficiencias para la ejecución presupuestal identificadas se verificó



deficiencia en la realización del asunto presupuestal, sobrevaloración de los presupuestos, insuficiente grado de participación en la realización del presupuesto, falta de capacidad de ejecución, transferencias de recursos condicionadas, inconsistencia entre la planeación, y escasa organización de control en la ejecución presupuestal. El estudio logra concluir que según los avances de la ejecución presupuestal que han logrado cumplir las naciones entre los periodos del 2012 al 2014 son: Chile en un 98%, Ecuador en un 94%, cabe recalcar que este país la ejecución presupuestal ha ido teniendo un incremento año tras año, motivo de su gran parte de especialización y desarrollo de mejores esquemas, procedimientos y diseños eficiente de formulación de presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas en su trabajo con la Secretaria Nacional de Planeamiento y Desarrollo que han ido implantando. (p. 124)

Fernández, M. (2010). Tesis: *“La reforma de la Gestión y las Finanzas Públicas en los Municipios de 1° Categoría de la Provincia del Chaco”*. (Tesis de maestría). Tipo de investigación: Cualitativa. Población y muestra: El universo de estudio comprende los diez municipios de primera categoría de la provincia del Chaco. El encuadre en la categoría se realiza teniendo en cuenta la cantidad de habitantes arrojada por el último censo poblacional. Instrumento: entrevista y observaciones. Resultado: en los municipios con menor población y también menor presupuesto (Machagai, Quitilipi, Gral. San Martín), la mayor parte del personal está destinado a tareas operativas relacionadas con los servicios básicos y tradicionales de los municipios, a la atención de la asistencia social y a obras públicas, con mayor cantidad de obreros contratados y una menor cantidad de profesionales y técnicos. En los tres municipios la mayoría de los profesionales no están destinados a las tareas de administración financiera, presupuesto y planificación. Los municipios más grandes y con mayores ingresos como: Resistencia, Barranqueras y S. Peña, presentan patrones distintos, con más cantidad de profesionales en su plantel, y una mayor concentración de ellos en las áreas jurídicas y de administración y finanzas. No obstante, aún en estos municipios, la existencia de mayor cantidad de agentes con formación de nivel universitario no siempre es indicativa de una mejora en los procesos y sistemas de administración financiera, que es lo que se evalúa en el presente trabajo. Conclusión: se observa una marcada asimetría en el conjunto de municipios de primera categoría de la provincia, en cuanto a su población y

presupuestos, lo que sin duda condiciona sus posibilidades en la gestión, diseño y aplicación de políticas públicas, significando para algunos mayores posibilidades y exigencias desde lo presupuestario y poblacional mientras que para otros implica una imposibilidad de encarar políticas y proyectos debido a que su tamaño es apenas superior al rango mínimo que determina su ingreso a la primera categoría. (p.93).

### **A nivel nacional**

Mamani, E.A. (2017). Tesis: “*Gestión Administrativa de los Recursos y Cumplimiento del Plan de Incentivos Municipal del Distrito de Potoni – Azángaro, periodo 2013, 2015*”. (Tesis de pregrado). La investigación giro entorno a un diseño correlacional, donde busco determinar la relación existente entre la gestión administrativa con la variable cumplimiento del plan de incentivos. El universo del estudio se compuso por los municipios de la zona provincial de Azángaro. El muestreo se delimito de manera pirobalística; ya que son dependientes al objeto de la investigación y no es dependiente de lo probable. Los instrumentos usados fueron: guía de análisis de documentos. Como resultado se determinó la existencia de relación entre la variable gestión administrativa de los recursos y la otra variable que es cumplimiento del plan de incentivos municipales. Los directivos y la falta de conocimiento por parte de los altos mandos municipales que tuvieron a cargo un puesto de confianza, no han podido lograr concretar las metas anuales, tampoco realizar los procesos de la administración de la forma adecuada en la ejecución del presupuesto del PI. Los funcionarios que tienen la responsabilidad de hacer cumplir las metas, desconocían de los procedimientos que se exigen para cumplirlas. Las previsiones del PI lo han inclinado en funciones que se enmarcan en las metas del PI, sin realizarse los procesos adecuados para la ejecución del gasto, en donde se connota en la documentación de los gastos realizados y que tienen muchas deficiencias documentales. La investigación concluye que la gestión administrativa influye de manera significativa la concretización del PI del gobierno local de Potoni, donde a pesar de esto no existió buena administración para la eficiente realización del PI, por otra parte tampoco hubo buena organización en el municipio con las gerencias que estaban responsabilizadas con logro de la finalidad del PI durante los periodos 2013 al 2015, podemos inferir que no se cumplieron 9 metas que viene hacer el 75%, y como metas cumplidas fueron en total 13, que significa un 43.33%,

también no cumpliendo 17 metas que hace un 56.67%, uniendo en total representa el 100%. (p.80)

Rodríguez, R.J. (2015). *“La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres”*. (Tesis de maestría). La investigación se concretizó a base del diseño cualitativo. El universo de estudio fue correspondido por los actores como funcionarios del MEF y también del municipio de San Martín de Porres. Se vio la necesidad de elaborar esta investigación con ambos actores de estas instituciones. El instrumento que permitió recolectar información fue: los cuestionarios y las entrevistas semi estructuradas, el cual fue aplicada a los funcionarios, divididos en dos partes uno para el MEF y otro para el Municipio de San Martín de Porres. El estudio dio como resultado que la modernización del país está asociado con la buena efectividad de los servicios públicos y el mejor beneficio de los recursos presupuestales. La evaluación de los procedimientos de las mejores decisiones, la racionalización de la estructuración de los procesos y la búsqueda de un incremento en lo que producen los colaboradores del sector público se convierten en premisa central de un modelo nuevo, también la redefinición de los pobladores como consumidores o clientes. Es lastimoso que con dicha política no se ha podido obtener un municipio más pequeño en función del recurso humano contratado, ya que el municipio de San Martín de Porres ha contratado más recurso humano por los lapsos en los que había la necesidad para poder concretar la anhelación del PI, lo que literalmente no se convierte en más eficiente pero si cumple con el resto; pero luego de cumplir las metas trazadas deslinda de los contratos al personal empleado, lo que deja en riesgo la progresividad del logro obtenido con la política en la situación de dicha municipalidad. El estudio concluye que para descentralizar las políticas de un estado se requiere plena gestión entre gobiernos y con ello un país moderno. En esa línea, el plan de incentivos debe de encaminarse en la plena coordinación entre el gobierno central mediante sus órganos y demás dependencias locales. La estructura del PI de la administración moderna en los municipios por parte del gobierno nacional ha considerado objetivos semestrales y por año que direccionan la gestión municipal, lo que la investigación ha podido determinar que la praxis de esta política pública no contempla completamente, comparando lo que teóricamente se manifiesta, donde se limita algunos factores de este, como es la simplificación de

trámites burocráticos, el propio sostenimiento fiscal y el mejoramiento de gasto social durante el ejercicio 2010 – 2013. (p.71)

Carpio, J. (2014). *“Implementación de la gestión para Resultados, una Mejora de la capacidad Organizacional e institucional y del Proceso de creación de valor Público en la Municipalidad Provincial de Talara”*. (Tesis de pregrado). El estudio conto con diseño de investigación: aplicada en función de los resultados donde se usó la resolución de la problemática en la administración local, basado en el modelo situación y problema, donde analiza y busca en un conjunto de soluciones, aquella que pueda ajustarse a solución de la problemática de la contextualización. El universo fue constituido por los trabajadores que desempeñan puestos directivos en la entidad referente a factores de inclusión y exclusión dando un total de 35 funcionarios. Para obtener la muestra se empleó criterios de aleatoriedad simple que se utiliza en variables cualitativas en un total de 22 individuos. Los instrumentos de recojo de información estuvo dado por los cuestionario de preguntas y la guía de entrevista. El estudio concluye que la base de gestión de los proyectos y programas está en un nivel medio de la capacidad de la institución, y que es menor a la administración de las finanzas públicas. A pesar de ello, el planeamiento sectorial de plazo mediano referente a la parte de salud, educación, transporte y obras públicas manifiesta el plan de los sectores en donde se producen los bienes y servicios en la cantidad encontrándose fuera de la orientación de resultados. Es carente de estrategias para el mejoramiento de la condición de bienes y servicios respecto a los estándares de calidad. (p.163)

Quispe, E.B. (2016). *“La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 y 2015”*. (Tesis de pregrado). La investigación fue elaborada por el diseño de tipo cuantitativo mismo que se realizó con la recojo de información y su análisis del mismo. El universo de estudio fue compuesto por los pobladores del municipio del distrito de Taraco de la provincia de Huancané; por lo que se hizo uso de la información de la ejecución presupuestal de los lapsos periódicos entre el 2014 al 2015. La muestra asignada corresponde a la ejecución del presupuesto del Municipio del distrito de Taraco, de la provincia de Huancané de la región Puno. La investigación brinda como conclusión que la gestión pública y la ejecución del presupuesto deben ser

activamente eficaz y eficiente en la concretización de sus objetivos. Al gobierno local se le cataloga ineficientes en la ejecución de su presupuesto; en consecuencia aún no se ha asignado mucho trabajo hacia la investigación de la gestión financiera tanto de los ingresos y egresos que realizan estas, que se concentren en los resultados conseguidos. (p.157)

### **A nivel regional/local**

Guevara, Y. (2017). “*Caracterización del Control Interno de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015*”. (Tesis de pregrado). El estudio fue diseñado a base del tipo de investigación no experimental, descriptivo bibliográfico, documental y de casuística. El universo es de característica única ya que consistió en una investigación de carácter bibliográfico documental y de caso, donde no existió un universo ni la parte muestral. El estudio tuvo como conclusión que referente a los factores del control interno, la estimación de los riesgos, ambiente de control, información y comunicación, actividades de monitoreo y control de los municipios en genérico; el caso del municipio de la provincia de Moyobamba no están siendo ejecutados de la forma adecuada ya que no están cumpliendo la objetividad de la entidad, lo que directamente está perjudicando a los pobladores de Moyobamba, no están cumpliendo las metas establecidas como municipalidad, entonces, tanto como la sociedad y el estado están perdiendo, por motivos de desperdicio del presupuesto y recurso tanto humanos y físicos, muy a parte de la mala inversión de los fondos públicos y los recursos institucionales. (p.58)

Castillo, RN. (2016). “*Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015*”. (Tesis de maestría). El estudio fue trabajado bajo el diseño de investigación de tipo correlacional. El muestreo se trabajó con 20 colaboradores del municipio del distrito del Morales en el año 2015. El instrumento de recojo de datos se ejecutó bajo el cuestionario de preguntas. En los resultados da a connotar una relación existente y de gran significancia entre las variables de la investigación que vienen ser el PpR y la inversión municipal, donde el coeficiente de Rho Spearman encontrado dio como valor 0.913, infiriendo una relación fuerte y positiva entre las variables y con características estadísticas de gran significancia. En tal efecto se rechazó la suposición nula del estudio investigativo y se dio por aceptado la hipótesis alterna. La investigación tiene por conclusión la

existencia de relación de significancia entre las variables PpR y la inversión municipal del distrito de Morales en el periodo 2015, ya que el Rho de Spearman calculado con un valor de 0.958, y según la tabla valorativa se considera como una correlación fuerte en las variables investigadas, el cual se determina que la utilización de medios presupuestales y financieros, análisis y evaluación del presupuesto y la forma de tener un consenso en las decisiones, todo estos están altamente correlacionadas en su mayor parte representándose en un 92% con los gastos de inversión del municipio de la institución y cual indica que hubo un gasto deficiente en ese año. (p.50)

Reátegui, JP. (2016). *“Control interno en la oficina de presupuesto y racionalización y su relación con la ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de El Dorado, periodo 2015”* (Tesis de pregrado). Tipo de estudio: no experimental, y de diseño correlacional. La muestra estuvo constituida en su total integridad del universo de estudio, es decir por el número de colaboradores que manejan el presupuesto y racionalización de las 4 municipalidades en estudio, señalado en la base de datos (planilla). Instrumento: encuesta. Resultado: Tras aplicar la prueba de “Pearson” (debido a que la primera variable es de tipo cualitativa y la segunda cuantitativa), el programa arrojó la Tabla N° 2, en donde se muestra que existe una relación significativa al 0.003 (según lo estipulado por esta prueba: mientras el nivel de significancia sea inferior a 0.05, existe una relación positiva). Así mismo, la relación obtenida puede observarse en el Gráfico N° 7 (mediante la dispersión de puntos), en donde se presentan los resultados de las variables como coordenadas de referencia que sirven para marcar puntos alrededor de todo el gráfico; la relación se percibe debido a que los puntos se elevan de forma tal que es posible trazar una línea entre ellos. El fin de la investigación da como conclusión la determinación de una relación existente de forma directa entre las variables que son control interno en el área que realiza el presupuesto y la racionalización financiera con la otra variable que viene hacer la ejecución del presupuesto público inmerso en los cuatro municipios de la provincia de El Dorado. (p, 46)

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **Ejecución presupuestal**

##### **Definición:**

Conceptualizando la ejecución en el presupuesto, nos remitimos al Ministerio de Economía y Finanzas (2011), donde nos manifiesta lo siguiente:

Consideramos a la ejecución del presupuesto público de una entidad como la capacidad de cubrimiento de la inversión en adquirir recursos ya sean servicios y bienes en bien de mejorar los servicios públicos y con ellos concretizar los resultados definidos; en función a los créditos presupuestales que asigna los pliegos, en relación con la programación de compromiso anual. Para poder invertir y hacer un buen gasto público se tienen que basarse en los asuntos de moralidad; delegarse facultades y responsabilidades en cada una de las instituciones públicas, así como la base constitucional de programación y balance presupuestal. (p.11)

Así mismo, el documento en mención detalla las fases consideradas, de acuerdo al siguiente detalle:

La certificación del crédito presupuestal consiste en accionar de la gestión cuyo fin es dar garantía que se posee con el crédito presupuestal en total disponibilidad y librada de afectación, para así poder comprometer un gasto en función al presupuesto de la institución con la autorización para un periodo fisco correspondiente, en relación de la programación de compromiso anual (PCA), con anterioridad a la concretización de asuntos en la legalidad vigente que regulan el objetivo en temas de compromiso. La certificación define la asignación del crédito presupuestal, hacia un perfeccionar del compromiso y la ejecución debida del registro presupuestal. (MEF, 2011, p.12).

Comprometer, es la acción de la gestión en donde el trabajador autorizado a contratar y hacer el compromiso presupuestal en nombre de la institución, hace un acuerdo, después del cumplimiento de los requerimiento especificados para la ejecución del gasto sin antes ser aprobado por el monto especificado o determinado, donde se afecta de manera parcial o total el presupuesto, en el marco del presupuesto aprobado, la programación de

compromiso anual y las distintas modificaciones del presupuesto realizado. (MEF, 2011, p.13).

Por otro lado, el devengado es la acción en donde la gestión da el reconocimiento de un pago, es después de la aprobación del compromiso, como resultado previamente de la sustentación de los documentos frente al área de su competencia en la actuación de la prestación del servicio o derecho de acreedor de algún bien. Para reconocer la obligatoriedad del pago debe de estar afecto al presupuesto de la entidad con cargo a la respectiva cadena de gasto. En este procedimiento está regulada por la normalización que brinda la directiva de la Dirección Nacional del Tesoro Público (MEF, 2011, p.14).

El proceso de pago, es la acción de la gestión en donde se extingue de manera total o parcial, la cantidad acordada, debiéndose hacer formal mediante la documentación oficial respectiva. Está totalmente prohibido hacer ejecución de giros de cualquier concepto que no haya sido devengada en el sistema. En este proceso el gasto para alguna inversión o pago está dispuesto a base de las normas de la Dirección Nacional del Tesoro Público (MEF, 2011, p.15).

### **Programa de Incentivos a la Mejora de la gestión Municipal (PI)**

El plan de incentivo para el mejoramiento de la administración y modernización del gobierno local (PI); se conceptualiza como el traspaso de capital presupuestal a los gobiernos locales con el fin de hacer cumplir sus metas en tiempo oportunos. (MEF, 2015, p.69).

### **Importancia del PI**

El planeamiento de incentivos a la mejora municipal es de mucha importancia para la contribución en mejoramiento de la gestión local, nos da acceso a un mejor acercamiento de los entes rectores de las políticas públicas de cada sector del gobierno central a los gobiernos locales, para impulsar un mejor logro de resultados de los programas presupuestales, así como también hacer cumplir las metas propuestas y asociadas a los objetivos primordiales del estado. (MEF, 2015, p.71).



## **Rol de los municipios en el PI**

Las municipalidades tienen metas establecidas que deben cumplir, para lo cual el nivel central facilita una serie de herramientas elaboradas por las entidades de acuerdo a competencia, y para su cumplimiento se requiere:

La designación de un trabajador que haga el papel de coordinador del plan de incentivos, donde identifique las metas que tienen que concretar y el cronograma límite para hacer realidad lo propuesto, también es necesario la definición de un equipo humano que trabaje en bien del cumplir de las metas, que este bajo el responsable del coordinador del plan de incentivos, se instruyan con material informativo que brinda el MEF, donde señale los pasos para lograr el cumplimiento de los lineamiento y metas, como también los criterios para la evaluación, es necesario y vital un plan de trabajo compuesta por todas las áreas técnicas inherentes a las metas que se va a cumplir, debe de haber plena coordinación con la oficina presupuestal del gobierno local, para la asignación de recurso que se requiera para el financiamiento las acciones, haya participación activa en la asistencia técnica para realizan las organizaciones públicas responsables de las metas a cumplirse y como la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, y que realice el monitoreo constante de la ejecución del plan de trabajo para concretizar las metas y objetivos. (MEF, 2015, p.73)

## **Objetivos del PI**

En vista de consistir en una transferencia condicionada, el MEF, considera dentro de los procesos regulados objetivos que cumplir, los mismos que se detallan a continuación:

El mejoramiento del nivel de recaudación y la buena administración de la renta municipal, para fortalecer la gestión haciéndole estable y eficiente, será útil para el mejoramiento en la realización y ejecución de proyectos impactantes donde el beneficio sea positivo para ambas partes, sirva satisfacer otras necesidades imprescindibles de la población; la buena calidad de gasto consiste en contribuir con la desnutrición de los niños en el Perú. Empezar a intensificar las tecnologías de la información para hacer la simplificación de los trámites burocráticos, dándoles comodidades a las personas en interactuar con el gobierno siendo el fin como estado proveer lo servicios públicos y

mejorarlos constantemente dentro del marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

### **Clasificación de municipalidades**

Con la finalidad de estandarizar las metas para las diferentes municipalidades y de este modo disminuir inequidades, los municipios han sido categorizados en cuatro clases según la cantidad de pobladores que cuenta, también se clasifica por la escasez, potencialidades y las necesidades de un pueblo según lo señala el D.S. N° 004 (2012), que clasifica a las 1874 municipalidades de acuerdo a las siguientes categorías:

- Tipo A: Compuestas por ciudades principales con un total de 40 municipios.
- Tipo B: Conformados por ciudades que tienen en su jurisdicción un total de 210 municipios.
- Ciudades no principales, pero que en su jurisdicción tengan 500 o mayor en viviendas urbanas, 577 municipios.
- Ciudades no principales inferiores a 500 viviendas urbanas, 1047 municipios.

El municipio de la provincia de Moyobamba está dentro del tipo B: que viene hacer ciudades principales con un total de menos a 40 municipios. En este contexto el Ministerio de economía y Finanzas (MEF) determina los diversos procesos para hacer cumplir las metas, también asigna los recursos respectivos del PI para lograrlo, mediante los DS, ya que la cuantía total de recursos asignados para financiar el plan de incentivos es aprobada bajo la Ley del Presupuesto del Sector Público anualmente.

### **Transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público**

El traspaso del recurso en bien de los gobiernos locales que han logrado cumplir con las metas acordadas respecto a la fecha del 31 de julio del 2017, se puede realizar hasta el mes octubre del 2017. (D.S. N° 394, 2016, p.3)

## **Metas del PI en los municipios**

Las metas consignadas para la Municipalidad Provincial de Moyobamba son las siguientes:

### **Al 31 de julio del 2017.**

- Meta 5, que viene hacer el plan local de la seguridad ciudadana
- Meta 6; que viene hacer el plan de la municipalidad del libro y la lectura
- Meta 7; Control interno en los procedimientos de adquisición e inversión de la municipalidad.
- Meta 8; lograr invertir el mayor del 40% del PIM

### **Metas al 31 de diciembre del 2017.**

- Meta 24; que viene hacer el plan local de la seguridad ciudadana
- Meta 25; sistema integral de gestión residuos sólidos.
- Meta 26; mejoramiento en asuntos de catastrales urbanas y territoriales.
- Meta 27; Construcción del padrón municipal de comerciantes agropecuarios
- Meta 28; Implantar en CIAM: Centro Integral de Atención al Adulto Mayor.
- Meta 29; Fortalecer las escuelas deportivas municipales.
- Meta 30; Control interno en los procedimientos de adquisición e inversión de la municipalidad.
- Meta 31; Gestión predial y administración tributaria.
- Meta 32; lograr invertir el mayor del 75% del PIM (Ministerio de economía y Finanzas, 2016, p.36,37).

### **Metas al 31 de julio del 2018**

- Meta 05; Dar certificados en puesto de ventas saludable en el mercado de abastos
- Meta 6; promover la reducción de la anemia en personas menores de 3 años de edad.
- Meta 7; mejorar la situación de la seguridad en la ciudad.
- Meta 8; lograr invertir el mayor del 40% del PIM. (MEF, 2017, p.54)

- Meta 32; lograr invertir el mayor del 75% del PIM (Ministerio de economía y Finanzas, 2016, p.36,37).

### **Metas al 31 de diciembre del 2018**

- Meta 20; Dar certificados en puesto de ventas saludable en el mercado de abastos.
- Meta 21; sistema integral de gestión residuos sólidos.
- Meta 22 Fortalecimiento de acciones para la seguridad ciudadana.
- Meta 23; mejorar la situación de la seguridad en la ciudad.
- Meta 24; lograr invertir el mayor del 75% del PIM (Ministerio de economía y Finanzas, 2016, p.55).

### **Gestión financiera municipal**

Carrera, (2013), conceptualiza la gestión o administración financiera municipal para un mejor desarrollo, como la manera en lo que los municipios conducen sus recursos que cuentan para lograr un mejoramiento de la forma de vida en los pobladores en todos los factores ya sea social, económico, cultural y como también un factor relevante que es el ambiental. (p.26).

### **Simplificación de trámites**

Gamero, (2014), manifiesta que simplificar la administración se puede definir en un ambiente más complejo, como la modernización o la intensificación de las tecnologías de la información, que asimismo corresponde a criterios de carácter organizacional y tecnológico u otras herramientas con el que se pretende solucionar la forma de actuar en la administración pública. El incipiente que se crean en un contexto más extenso de la modernización del estado o el progreso de la gestión pública puede abarcar instrumentos o medidas específicas para simplificar los procesos, como sucede netamente en las soluciones tecnológicas. (p.6).

### **Servicios públicos**

Reyna y Ventura, definen a los diversos servicios públicos como las tareas que es asumida por las dependencias de las instituciones ya sean de carácter público o privado, regido por la constitución y la legislación, para satisfacer de manera normal y constante a determinada clase de requerimientos de índole primordial en general, que puede ser de manera directa, o de la forma de concesionaria, o usando

otro canal formal, sujeto al régimen de derecho público o privado según sea el caso. (p.593).

### **Presupuesto por resultados**

Desde el periodo 2007, en el estado peruano se ha implantado la reforma del sistema nacional del presupuesto; donde comprende el presupuesto por resultados o PpR, con el fin de dar aseguramiento a los pobladores obtengan tanto sea bienes o servicios que sean de vital necesidad, en un estado deseado con la finalidad de cooperar con el mejoramiento del bienestar y comodidad de la población. (MEF, 2018).

En ese sentido; el PpR se da entender como la estrategia en la administración pública, que asocia la concesión de componentes entregables y estos sean medibles o contabilizables en beneficio de los pobladores. (¿Qué es Presupuesto por Resultados?, s.f.), cuya implementación se desarrolla de manera paulatina para lo cual se requiere algunos instrumentos como: los programas presupuestales, acción de monitoreo del desempeño sobre los indicadores a seguir, evaluaciones constantes ya sean independientes e incentivando la administración u otros que establezca el MEF (¿Qué es PpR?, s.f.).

En el Perú, el PpR, está regido por la legislación general del Sistema Nacional del Presupuesto Público, exactamente en el Cap. IV: Presupuesto por Resultados en el Título III, “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”. Presupuesto por Resultados, en el marco de la modernización del Estado, es la forma distinta de hacer el procedimiento de aprobación, asignación, ejecución, monitoreo y evaluación del presupuesto público. Existe implicancia la superación tradicional de realizar este procedimiento, y que está centrado en las entidades ya sean pliegos, UE, etc. Proyectos y programas alineados a los gastos e insumo, en donde el eje en donde gira es el poblador y los resultados que estos valoran o requieran. (Ley N° 28411, 2004).

#### **1.4. Formulación del problema.**

##### **Problema general**

¿Cuál es la diferencia de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincia de Moyobamba 2017, 2018?

##### **Problemas específicos**

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincia de Moyobamba 2017?

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincia de Moyobamba 2018?

#### **1.5. Justificación del estudio.**

##### **Conveniencia**

El presente estudio se justificó en mérito a la importancia que implicó el conocer y evidenciar el esfuerzo, así como el compromiso de las autoridades municipales, por dar cumplimiento completo, idóneo y oportuno de las metas del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal, así como el uso eficiente de los recursos asignados y transferidos para tal fin, en el marco de sus atribuciones y obligaciones. Situación que nos permite también conocer los factores que afectan este proceso.

##### **Relevancia social**

Así como resultó de suma importancia lograr el compromiso de las autoridades en todos los niveles de gestión, consideramos que una adecuada ejecución se ve reflejada en las mejores condiciones del ciudadano, su bienestar y subsecuentemente el desarrollo de la sociedad, siendo además una oportunidad de observar a través de un estudio de investigación el panorama general de la realidad local y de esta manera poder identificar con precisión las brechas y necesidades en el ámbito de la municipalidad de Moyobamba.

### **Implicancia práctica**

El análisis de la ejecución presupuestal permitió a los funcionarios de la municipalidad de Moyobamba comprender que el cumplimiento adecuado de las metas significa no sólo el hecho de plasmar cifras en un ranking nacional, sino principalmente desarrollar un modelo de gestión articulado y con participación de los diferentes actores de acuerdo a competencia. El estudio es relevante para los decisores políticos, de modo que permita conocer la capacidad de gestión de la municipalidad respecto al cumplimiento de las metas, así como su relación con una adecuada ejecución presupuestal, contribuyendo de esta manera a la valoración de las estrategias desarrolladas para su mejora, socialización o replica de ser necesario.

### **Valor teórico**

Este estudio buscó comprender el programa de incentivos municipales, como parte del conocimiento sobre el Presupuesto por resultados, pretendiendo además que manera sencilla y amigable, los servidores públicos, funcionarios y población en general entiendan la importancia del programa de incentivos en todos sus aspectos principalmente lo relacionado a la disponibilidad y ejecución presupuestal, así mismo se pretende que contribuya a la construcción de políticas con un enfoque articulador y con adecuación a las necesidades del ámbito.

### **Utilidad metodológica**

Con la implementación del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, las autoridades municipales y de las entidades responsables de implementar cada meta, requieren contar con datos precisos que les apoye a evaluar favorablemente su intervención, identificar las necesidades y planificar de manera estratégica el impacto que buscan de sus intervenciones, debiendo realizar los arreglos institucionales correspondientes de ser necesario, basado en las evidencias presentadas.

## **1.6. Hipótesis**

### **Hipótesis general**

**H<sub>i</sub>**: Existe diferencia significativa de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 – 2018.

### **Hipótesis específicas**

**H<sub>1</sub>**: El nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, es deficiente.

**H<sub>2</sub>**: El nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2018, es deficiente.

## **1.7. Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar la diferencia de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 – 2018.

### **Objetivos específicos**

Conocer el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017.

Conocer el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2018.



## II. MÉTODO

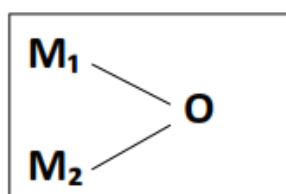
### 2.1. Tipo y diseño de investigación

#### Tipo de investigación

La investigación fue de tipo No experimental, por las razones que solo busco analizar las variables de estudio en su forma por defecto o natural, ya que no se manipulo ninguna variable de manera intencional, para hacer alguna variación en los resultados, tal como lo describen los autores en su libro de investigación (Hernández, 2010).

#### Diseño de investigación

La investigación se caracterizó por ser un estudio de índole descriptiva – comparativo, describiendo las tendencias de una muestra o grupo de elementos. (Hernández, 2010), en este diseño se mide las semejanzas o diferencias existente entre las dos variables investigadas. La investigación a su vez de tipo no experimental, puesto que en esta investigación se analiza los hechos en su contexto natural y seguidamente se analiza, limitándonos a observar situaciones ya existentes sin intervenir intencionalmente.



#### Dónde:

M<sub>1</sub>: Presupuesto de metas 2017.

M<sub>2</sub>: Presupuesto de metas 2018.

O: Información (observaciones de ambas muestras).

### 2.2. Variables – Operacionalización

**Variable Única:** Ejecución Presupuestal

## Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución Presupuestal	<p>Consiste en cubrir el gasto en la adquisición de bienes y servicios públicos y con ellos concretizar los resultados definidos; en función a los créditos presupuestales que asigna los pliegos, en relación con la programación de compromiso anual. Para la ejecución del gasto público se tienen que basarse en los principios de legalidad; la asignación de competencias y atribuciones de cada una de las instituciones públicas, así como la base constitucional de programación y balance presupuestal. (MEF, 2011, p.11).</p>	<p>Medición de la ejecución presupuestal de las metas del Programa de Incentivos a la Gestión Municipal, medidos a través de análisis documental.</p>	Gestión financiera	<p>Presupuestos de apertura (PIA)</p> <p>Ejecución de inversiones</p> <p>Administración y gestión del Impuesto Predial.</p> <p>Gestión municipal urbana y territorial.</p>	Ordinal
			Simplificación de tramites	<p>Planificación de Desarrollo Turístico Local.</p> <p>Fortalecimiento de áreas técnicas</p> <p>Acciones en el manejo integrado de plagas de cultivos priorizados.</p> <p>Acciones de prevención y control sanitario de enfermedades parasitarias en los animales en el ámbito de su jurisdicción.</p> <p>Formulación y ejecución de actividades para brindar seguridad ciudadana.</p> <p>Sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.</p>	
			Servicios públicos e infraestructura		

### **2.3. Población y muestra**

#### **Población**

El universo de la investigación estuvo conformado por 16 metas presupuestales del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el ejercicio 2017,2018 de la Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín, según detalle.

<b>Año</b>	<b>Total Meta</b>	<b>Periodo</b>
2017	10	Al 31 de julio – 31 diciembre
2018	06	Al 31 de julio
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	

#### **Muestra**

La muestra corresponde a la totalidad de la población del estudio; es decir, estuvo constituida por 16 metas, de las cuales 10 metas presupuestales pertenecen al ejercicio 2017 y para el ejercicio 2018, 6 metas presupuestales del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba en los periodos 2017 y 2018.

#### **Muestreo**

No Probabilístico.

### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Análisis documental. Básicamente relacionado con el Programa de Incentivos Municipales registro del software del presupuesto, Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

#### **Instrumentos**

El instrumento estuvo conformado por los siguientes ítems:

- Meta.
- Fuente de financiamiento
- Programación mensual.
- Avance de ejecución mensual
- Avance de ejecución trimestral

- Avance de ejecución Semestral
- Avance de ejecución anual.
- Nivel de ejecución

Las escalas valorativas fueron las siguientes.

Nivel de ejecución presupuestal

RANGO	ESCALA
90 -100 %	BUENO
85 - 89.99 %	REGULAR
0-84.99 %	DEFICIENTE

### **Validez**

Cumpliendo criterios de validez fue necesario el sometimiento a revisión y aprobación de 3 expertos con grado de maestro o superior, asimismo brindaron sugerencias para la reformulación de los ítems del instrumento, posteriormente se hizo un estudio piloto exhaustivo el cual fue necesario para hacer prueba del instrumento.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad del instrumento no aplica porque se utilizó una tabla de registro de datos numéricos basados en información de la página amigable de Ministerio de Economía Y Finanzas en relación a la ejecución presupuestal.

### **2.5. Métodos de análisis de datos**

El procesamiento de datos se estableció mediante herramientas electrónicas, que fueron sistematizadas correspondiente a las escalas pertinentes. Se hizo uso del software estadístico SPSS v.24 y Microsoft Excel 2016.

Por otro lado para la evaluación de los componentes descriptivos de las variables de estudio se emplearon tablas y gráficos de índole estadístico, y como prueba estadística se recurrió al uso de la prueba T-Student, para la comprobación de diferencias significativas.

### Prueba de hipótesis para la diferencia de proporciones

Se tienen dos poblaciones y se toman muestras independientes de tamaños  $n_1$  y  $n_2$ , en este caso las muestras son de tamaño  $n_1=10$  y  $n_2=6$ ; se puede comparar el comportamiento de dichas poblaciones a través de los promedios.

$$\mathbf{H}_0: p_1 = p_2 \quad \text{ó} \quad \mathbf{H}_0: p_1 - p_2 = 0$$

$$\mathbf{H}_1: p_1 < p_2 \quad \text{ó} \quad \mathbf{H}_1: p_1 - p_2 < 0$$

La estadística de trabajo depende de las características de las poblaciones y del tamaño de las muestras.

$$T = \frac{(p_1 - p_2)}{\sqrt{\left( \frac{p_1 * q_1}{(n_1 - 1)} + \frac{p_2 * q_2}{(n_2 - 1)} \right)}}$$

### III. RESULTADOS

Se presentan a continuación los resultados encontrados en la relación a los objetivos planteados.

#### 3.1. Nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín 2017.

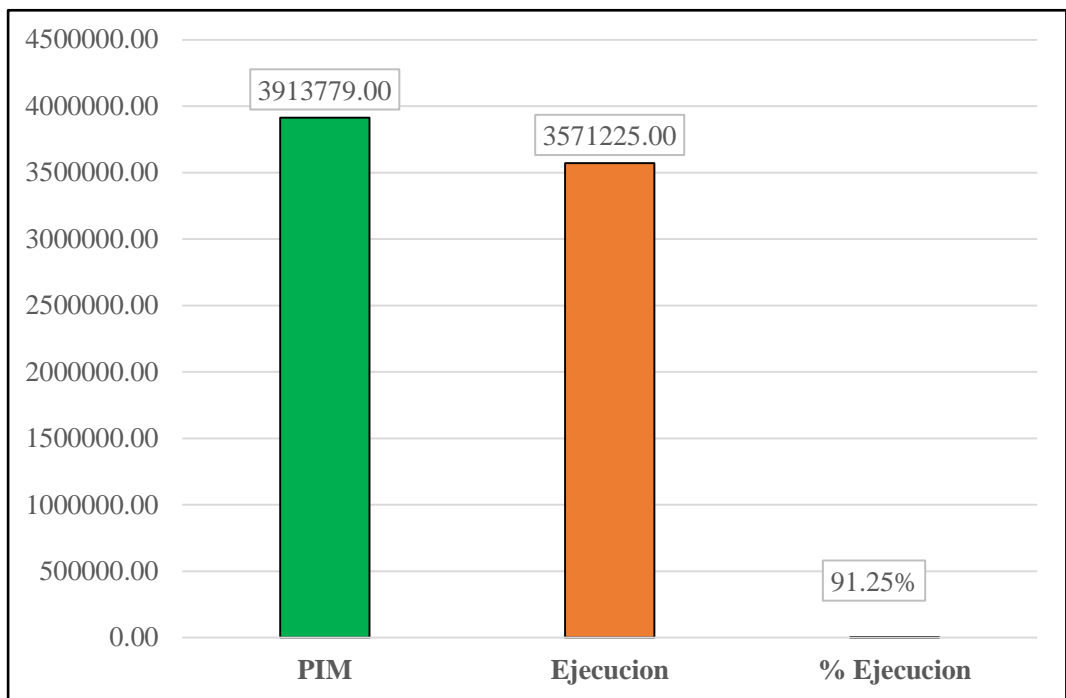
**Tabla 1**

*Nivel de ejecución presupuestal 2017.*

Meta Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	PIM (S/.)	Ejecución (S/.)	% Ejec.	Nivel de Ejecución
Meta 5 plan local de la seguridad ciudadana	1263989.00	117902300.00	93.98	Bueno
Meta 6 plan de la municipalidad del libro y la lectura	19471.00	19471.00	100.00	Bueno
Meta 25 sistema integral de gestión residuos sólidos	2422615.00	2279840.00	94.11	Bueno
Meta 26 mejoramiento en asuntos de catastrales urbanas y territoriales	2450.00	2450.00	100.00	Bueno
Meta 27 Construcción del padrón municipal de comerciantes agropecuarios	22620.00	21252.00	93.95	Bueno
Meta 28 Implantar en CIAM: Centro Integral de Atención al Adulto Mayor.	18373.00	11460.00	62.37	Deficiente
Meta 29 Fortalecer las escuelas deportivas municipales	52017.00	17900.00	34.41	Deficiente
Meta 7 Control interno en los procedimientos de adquisición e inversión de la municipalidad	21360.00	21360.00	100.00	Bueno
Meta 30				

Meta 31	Gestión predial y administración tributaria.	90884.00	18469.00	20.32	Deficiente
Meta 8 Meta 32	lograr invertir el mayor del 75% del PIM	-----	-----	----	Deficiente
<b>TOTAL</b>		<b>3913779.00</b>	<b>3571225.00</b>	<b>91.25</b>	<b>Bueno</b>

**Fuente:** Base de datos.



**Figura 1.** Nivel de ejecución presupuestal 2017.

**Fuente:** Tabla 1.

### Interpretación

En la tabla y figura 1 se muestra el nivel Ejecución Presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el periodo 2017. Se evaluó diez (10) metas. Cada uno presentaba diferentes actividades y plazos de ejecución y cuyo cumplimiento estuvieron orientados a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Moyobamba. El estudio muestra el PIM de S/. 3,913,779.00 Soles, con una ejecución de S/. 3,571,225.00 Soles; el mismo que representa a un 91.25% de ejecución presupuestal. Al contrastar con la escala de

valoración el promedio de ejecución presupuestal de las metas corresponde al nivel de “BUENO” por ser superior al 90%. Asimismo; 4 de estas metas estudiadas se encuentran en un nivel de “Deficiente”.

### 3.2. Nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín 2018.

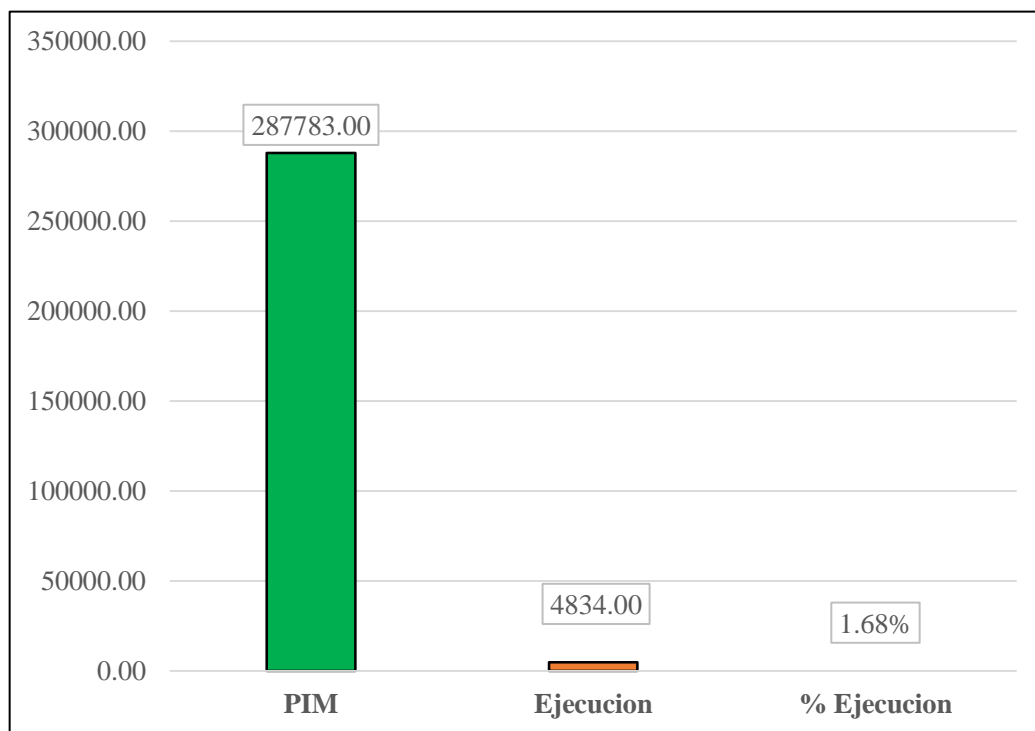
**Tabla 2.**

*Nivel de ejecución presupuestal 2018*

Meta Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal	PIM (S/.)	Ejecución (S/.)	% Ejec.	Nivel de Ejecución
Meta 5 Dar certificados en puesto de ventas saludable en el mercado de abastos	7369.00			Deficiente
Meta 6 promover la reducción de la anemia en personas menores de 3 años de edad.	13380.00			Deficiente
Meta 7 mejorar la situación de la seguridad en la ciudad. Meta 22	30134.00	4834.00	16.00	Deficiente
Meta 8 lograr invertir el mayor del 40% del PIM Meta 32				Deficiente
Meta 21 sistema integral de gestión residuos sólidos	189976.00			Deficiente
Meta 23 Gestión predial y administración tributaria.	46924.00			Deficiente
<b>TOTAL</b>	<b>287783.00</b>	<b>4834.00</b>	<b>1.68%</b>	<b>Deficiente</b>

*Fuente:* Base de datos.





**Figura 2.** Nivel de ejecución presupuestal 2018.

*Fuente:* Tabla 2.

### **Interpretación**

En la tabla y figura 2 se muestra el nivel Ejecución Presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, durante el periodo 2018, se evaluó a tres (6) metas; donde cada uno presentaba diferentes actividades y plazos de ejecución. El estudio muestra el PIM de S/. 287,783.00 Soles, con una ejecución de S/. 4,834.00 Soles; el mismo que representa a un 1.68% de ejecución presupuestal. Al contrastar con la escala de valoración el promedio de ejecución presupuestal de las metas corresponde al nivel de “DEFICIENTE” por no superar al 84.99%. Asimismo, todas las metas estudiadas (6), se encuentran en un nivel “Deficiente”.

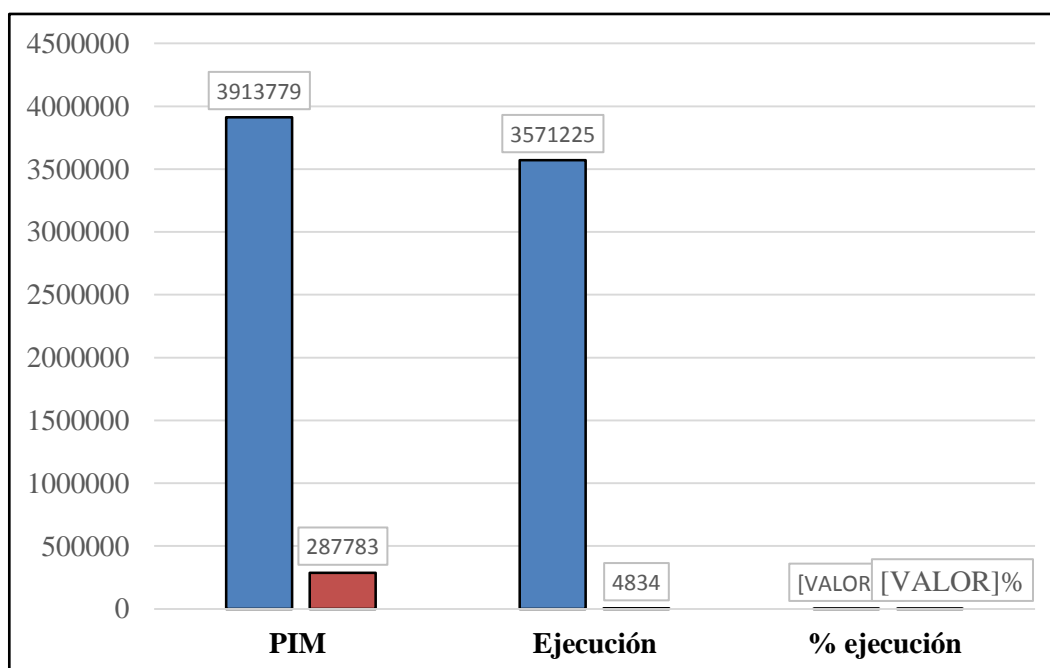
### 3.3. Diferencia de la ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín 2017, 2018.

**Tabla 3**

*Diferencia de la ejecución presupuestal 2017, 2018.*

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
2017	3913779	3571225	91.25
2018	287783	4834	1.68
Promedio	2100781	1788029.5	46.465

*Fuente:* Base de datos.



**Figura 3.** *Diferencia de la ejecución presupuestal 2017, 2018.*

*Fuente:* Tabla 3

#### **Interpretación**

En la tabla y figura 3 se visualiza los niveles de ejecución del presupuesto correspondiente al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba durante el periodo 2017 al 2018; el nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos del periodo 2017 fue del 91.25% mayor al 1.68% del periodo 2018; existiendo una diferencia de 89.57% puntos porcentuales, respecto al análisis descriptivo.

### Hipótesis Estadísticas:

**H<sub>0</sub>:** No existe diferencia significativa de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2017 – 2018.

**H<sub>1</sub>:** Existe diferencia significativa de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2017 – 2018.

**Datos:** Los resultados obtenidos no dan a entender la proporción de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal; siendo “PIM” y “Ejecución” en la municipalidad Provincial de Moyobamba, 2017 – 2018.

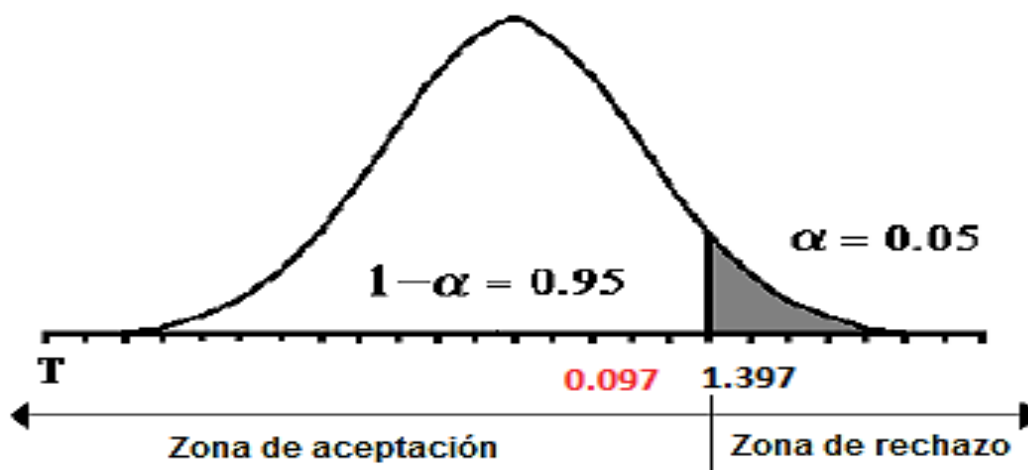
**Tabla 4**

*Prueba de Hipótesis en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, 2017 – 2018.*

VALORES	EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2018
PIM (p)	0.912	0.016
Ejecución (q)	0.088	0.983
n	3,571,225	4,834
T =	0.097	

*Fuente:* Base de datos – SPSS v. 24.

- T probabilístico = Al 95% de confianza con 9 grados de libertad = 1.397
- T observado = 0.097 (aplicando fórmula)



**Figura 4.** *Zonas de decisión Probabilística en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, 2017 – 2018.*

*Fuente:* SPSS v. 24.

**Decisión:**

Se aprecia que la T calculada es 0.097 es inferior a la T tabulada que corresponde a 1.397; donde dicho valor T calculado se encuentra en la zona de aceptación de la hipótesis nula ( $H_0$ ), por ende se infiere y se dan conclusión que no existe divergencia de significancia en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2017 – 2018.

#### IV. DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio respecto al nivel Ejecución Presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de Moyobamba, durante el periodo 2017 al 2018; muestra un nivel de ejecución presupuestal que para el periodo 2017 fue del 91.25%, mayor al 1.68% del periodo 2018; existiendo una diferencia de 89.57% puntos porcentuales, respecto al análisis descriptivo.

Al contrastar con otros estudios, encontramos que Rodríguez, R.J. (2015). En su tesis denominada “La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres”, y concluye que en el marco de la descentralización, el plan de incentivos requiere niveles de coordinación intergubernamental, sin embargo, la coordinación entre el gobierno central, a través de sus ministerios, y los gobiernos locales, se ha restringido únicamente a la etapa de Implementación de la política, así mismo, su diseño realizado por el nivel central considera metas semestrales y anuales, los mismos que en la práctica no cubren lo que conceptualmente se define por modernización. En este sentido, se puede entender que las diferencias de ejecución presupuestal del presente estudio, se marquen por la influencia de estos factores, determinados por el nivel central, principalmente lo relacionado al cambio de metas para cada periodo, las actividades y la ejecución, que se suma a la programación regular de la municipalidad. Consideramos que si los representantes de gobiernos locales de las diferentes regiones, participaran en la definición de las metas, estas responderían a las necesidades de la población, considerando las características sociodemográficas, culturales y económicas, representando de esta manera un mayor impacto. Asimismo, la asignación y ejecución presupuestal se enfocaría en conseguir resultados esperados.

Por otro lado, se detalla la ejecución anualizada del estudio correspondiente al año 2018, que nos muestra un PIM de S/. 287,783.00 Soles, con una ejecución de S/. 4,834.00 Soles; representando 1.68% de lo presupuestado, que no supera el 84.99%, por lo que se considera “deficiente”. Estos resultados se asemejan a los encontrados por Zúñiga, A. (2016), en su estudio “Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades

del Sector Público del Ecuador”, evidenciando que en cuanto a los niveles de ejecución presupuestal que han mantenido los países entre los periodos del 2012 al 2014 son: Chile en un 98%, Ecuador en un 94%, cabe recalcar que este país la ejecución presupuestal ha ido teniendo un incremento año tras año, motivo de su gran parte de especialización y desarrollo de mejores esquemas, procedimientos y diseños eficiente de formulación de presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas en su trabajo con la Secretaria Nacional de Planeamiento y Desarrollo que han venido implantando.. De igual manera Mamani E.A. (2017). En su tesis: “Gestión Administrativa de los Recursos y Cumplimiento del Plan de Incentivos Municipal del Distrito de Potoni – Azángaro, periodo 2013, 2015”, concluyó que la gestión administrativa influye de manera significativa en el cumplimiento del plan de incentivos del gobierno local de Potoni, donde a pesar de esto no existió buena administración para el cumplimiento del plan de incentivos, por otra parte tampoco hubo buena organización en el municipio con las gerencias que estaban responsabilizadas con logro de las metas del plan de incentivos durante los años 2013 al 2015, podemos inferir que no se cumplieron 9 metas que viene hacer el 75%, y como metas cumplidas fueron en total 13, que significa un 43.33%, también no cumpliendo 17 metas que hace un 56.67%, uniendo en total representa el 100%. El presente estudio también muestra el cumplimiento parcial de las metas que corresponde al tipo de municipalidad, así como diferencias marcadas entre la asignación y ejecución presupuestal, evidenciándose una inadecuada gestión administrativa, identificándose la necesidad de realizar un estudio con más detalle de los factores que definen el nivel de ejecución.

Así mismo el estudio evidencia que no existe diferencia significativa de la ejecución de los presupuestos del año 2017 y 2018; con un T observado de 0.097 menor al T probabilístico de 1.397. Estas cifras demuestran lo contrario a lo encontrado por Castillo, RN. (2016), En su investigación “Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015”, encontró la existencia de relación de significancia entre las variables de la investigación que vienen ser el presupuesto por resultados y el gasto municipal, donde el coeficiente de Rho Spearman encontrado dio como valor 0.913, infiriendo como correlación positiva muy fuerte entre las variables y con características estadísticas de gran significancia. En tal efecto se rechazó la hipótesis nula de

investigación y se dio por aceptado la hipótesis alterna. El estudio concluye con la existencia de relación de significancia entre las variables presupuesto por resultados y gasto municipal del distrito de Morales en el año 2015, ya que el Rho de Spearman calculado con un valor de 0.958, y según la tabla valorativa se considera como una correlación positiva muy alta y fuerte entre variables, el cual se determina que la utilización de recursos financieros, indicadores de evaluación del presupuesto y el proceso de toma de decisiones están altamente correlacionadas en un 92% con el gasto del municipio de la institución y cual indica que hubo un gasto deficiente en ese año. Los resultados de esta investigación se diferencian de otros autores, ya que no se encuentra diferencia significativa en la ejecución presupuestal de los años en estudio, es decir que el cumplimiento de las metas de incentivos municipales se modifica de manera independiente a nivel de ejecución presupuestal.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1.** No existe diferencia significativa en la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2017 – 2018; como muestra el T observado (0.097) que es menor al T probabilístico (1.397), aceptándose la hipótesis nula. (Ho).
- 5.2.** El nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba durante el periodo 2017, corresponde a un nivel “Bueno”, con 91.2% y un presupuesto ejecutado de S/. 3,571,225.00 soles, con diez (10) metas evaluadas.
- 5.3.** El nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba durante el periodo 2018, corresponde a un nivel “Deficiente”, con 1.68% y un presupuesto ejecutado de S/. 4,834.00 soles, con seis (6) metas evaluadas.



## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1.** Al alcalde y los miembros del Consejo Municipal de Moyobamba, formar parte activa de priorización y planificación de las metas del Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal; asimismo garantizar la asignación presupuestal, para la ejecución, teniendo en cuenta la necesidad de la ciudadanía.
- 6.2.** Al Coordinador del Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal de Moyobamba, analizar el avance y grado de institucionalización de las practicas e instrumentos de la gestión municipal para las metas de incentivos, con la finalidad de proponer ajustes institucionales para el logro de las metas.
- 6.3.** A los actores sociales, instituciones públicas comprometidas con la ejecución de las metas de incentivos, ejercer un rol vigilante y participativo del avance del cumplimiento de la ejecución presupuestal y metas, así como el impacto en la población objetivo.

## VII. REFERENCIAS

- Álvarez, S. (2012). *Hacia la eficiencia en la Gestión Municipal*. *Revista Nacional de administración*, 3 (50).
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2010). *Gestión Pública para Resultados en el Desarrollo: Corresponsabilidad del Estado y la Sociedad Civil*. New York: PRODEV.
- Carpio, J. (2014). *Implementación de la gestión para Resultados, una Mejora de la capacidad Organizacional e institucional y del Proceso de creación de valor Público en la Municipalidad Provincial de Talara*. Tesis para optar el título de economista. Universidad San Martín de Porres. Lima.
- Carrera, A. (2013). *Gestión financiera municipal para el desarrollo*. *Rc et Ratio*. año IV, no. 6, enero-junio, pp. 25-40. México.
- Castillo, RN. (2016). *Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto.
- Constitución Política del Perú (1993). *Art 189. 29 de diciembre 1993*. Perú.
- Constitución Política del Perú (1993). *Art 195. 29 de diciembre 1993*. Perú.
- Constitución Política del Perú (1993). *Art 196. 29 de diciembre 1993*. Perú.
- Constitución Política del Perú (1993). *Art 43. 29 de diciembre 1993*. Perú.
- Decreto Supremo 004, 2012. *Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2012*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú.
- Delgado, I. (2013). *Avances y Perspectivas en la Implementación del Presupuesto por resultados en Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Fernández, M (2010). *La reforma de la Gestión y las Finanzas Públicas en los Municipios de 1° Categoría de la Provincia del Chaco*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Gobierno Provincia del Chaco. Maestría en Gobierno y Economía Política. Argentina.
- Gamero, E. (2014). *Simplificación del procedimiento administrativo y mejora de la regulación*, Tirant lo Blanch, Valencia.

- Guevara, Y. (2017). *Caracterización del Control Interno de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Ancash.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. (5ª ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2013*.
- Ley N° 27972, 2003, *Ley Orgánica de Municipalidades*. Diario Oficial el peruano, Lima, Perú, 27 de mayo del 2003.
- Ley N° 28411, *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 08 de diciembre del 2004.
- Ley N° 29332, 2009, *Ley que crea el Plan de Incentivos a la mejora de la gestión Municipal*. Diario Oficial el peruano, Lima, Perú, 19 de marzo del 2009.
- Ley N° 29465, *Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 07 de diciembre del 2009.
- Ley N° 29812, *Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 09 de diciembre del 2011.
- Ley N° 30518, *Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017*. Diario Oficial El Peruano, Lima; Perú, 02 de diciembre del 2016.
- Mamani, E.A. (2017). *Gestión Administrativa de los Recursos y Cumplimiento del Plan de Incentivos Municipal del Distrito de Potoni – Azángaro, periodo 2013, 2015*. Tesis para optar el título de contador público. Universidad José Carlos Mariátegui. Facultad de Ciencias Jurídicas, empresariales y pedagógicas. Moquegua.
- Ministerio de Economía y Finanzas (16 de diciembre del 2017). *Decreto Supremo N° 367-2017-EF. Aprueban los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2018*. Diario Oficial EL Peruano, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Documento Informativo El Presupuesto por Resultados (PpR) Dirigido a gobiernos locales. (1. ° ed.) Lima., Perú: Neva Studio SAC*.

- Ministerio de Economía y Finanzas (29 de abril del 2017). *Decreto Supremo N° 117-2017-EF. Modificación de los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal aprobados mediante Decreto Supremo N° 394-2016-EF.* Diario Oficial EL Peruano, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). *¿Qué es el Presupuesto por Resultados? PpR.* Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&view=article&id=2122&Itemid](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=2122&Itemid).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (09 de enero del 2017). *Resolución Ministerial N° 002-2017-EF/50.01, 2017. Aprobar los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2017.* Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Resolución Ministerial N° 002-2017-EF/50.01, 2017. Aprobar los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2018.* Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (29 de diciembre del 2016) *Decreto Supremo N° 394-2016-EF. Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas.* Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (29 de octubre 2017). *Decreto Supremo N° 308-2017-EF. Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de Gobiernos Locales en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal y disponen otra medida.* Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas-MEF. (2011). *Directiva para la ejecución presupuestaria Directiva N°005-2010-EF/76.01.* Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/enero2011/Directiva\\_Ejecucion\\_Amigable\\_7ene11.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/enero2011/Directiva_Ejecucion_Amigable_7ene11.pdf).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). *Encuesta de percepciones MIM Perú, diciembre 2012 y diciembre 2013.*

- Quispe, E.B. (2016). *La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 y 2015*. Tesis para optar el título profesional de contador público. Universidad Nacional del Altiplano. Puno.
- Quispe, Z. & Quispe, A. (2016). *“El Impuesto Predial y la Recaudación Tributaria de los Contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Acoria – Huancavelica”*. Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica.
- Reátegui, JP. (2016). *Control interno en la oficina de presupuesto y racionalización y su relación con la ejecución presupuestal en las municipalidades distritales de El Dorado, periodo 2015*. Tesis para optar el título de economista. Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto.
- Reyna, L.M. y Ventura, K. *Los Servicios Públicos En El Perú: Una Visión Preliminar*. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2544/25.pdf>.
- Rodríguez, R.J. (2015). *La Implementación del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres*. Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencias Políticas y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Sánchez, W. (2016). *Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala. Tesis para optar el grado de Magíster en Gestión y políticas públicas*. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Departamento de Ingeniería Industrial. Chile.
- Tejada, L. (2014). *Gestión Administrativa y su Mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao*. Universidad Nacional del Callao. Lima.
- Varela, E.J. (2010). *Gestión y Gobernanza Local en Perspectiva comparada: Las Políticas Públicas de Modernización Administrativa en los Gobiernos Locales de Galicia y el Norte de Portugal*. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Zúñiga, A. (2016). *Análisis de los Lineamientos y Mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador*. Tesis presentada para optar el grado de magíster en Administración Bancaria y Finanzas. Universidad de Guayaquil. Facultad de

Ciencias Económicas. Maestría en Administración bancaria y finanzas.  
Ecuador

# **ANEXOS**

## Matriz de consistencia

**Título: “Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018”**

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la diferencia de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincia de Moyobamba 2017, 2018?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincia de Moyobamba 2017?</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincia de Moyobamba 2018?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Identificar la diferencia de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 – 2018.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Conocer el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017.</p> <p>Conocer el nivel de ejecución presupuestal de metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2018.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> <b>H<sub>i</sub>:</b> Existe diferencia significativa de la ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017 – 2018.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> <b>H<sub>1</sub>:</b> El nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, es deficiente.</p> <p><b>H<sub>2</sub>:</b> El nivel de ejecución presupuestal del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2018, es deficiente.</p>	<p><b>Técnica</b> Análisis documental. Básicamente relacionado con el Programa de Incentivos Municipales registro del software del presupuesto, Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p><b>Instrumentos</b> El instrumento estuvo conformado por los siguientes ítems: Meta. Fuente de financiamiento Programación mensual. Avance de ejecución mensual Avance de ejecución trimestral Avance de ejecución Semestral Avance de ejecución anual. Nivel de ejecución.</p>
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>	



Se empleó el diseño descriptivo correlacional, cuyo esquema es el siguiente:



Dónde:

**M<sub>1</sub>**: Presupuesto de metas 2017).

**M<sub>2</sub>**: Presupuesto de metas 2018).

**O**: Información (observaciones de ambas muestras).

**Población**

16 metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el ejercicio 2017,2018 de la Municipalidad Provincial de Moyobamba – San Martín. 10 corresponden al año 2017 y 6 al año 2018.

**Muestra**

100% de la población (16 metas presupuestales).

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>
Ejecución Presupuestal	Gestión financiera
	Simplificación de trámites
	Servicios públicos e infraestructura



## Validación de instrumentos

### INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : BAZAN VARGAS KIEFFER SEGUNDO  
Institución donde labora : RED DE SALUD MOYOBAMBA  
Especialidad : MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
Instrumento de evaluación : FICHA DE REGISTRO DE DATOS  
Autor del instrumento : JHONNY CHARLES MENDOZA ABAL

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución presupuestal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Ejecución presupuestal, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						42

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **APLICABLE - BUENA**

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

Tarapoto, 05 de mayo de 2018.

  
Kieffer Segundo Bazán Vargas  
MAGISTER EN ADM. SERVICIOS DE SALUD  
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA  
DNI N° 08798264

## INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

### IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : PAREDES AGUILAR MARITA CAROLA  
 Institución donde labora : RED DE SALUD MOYOBAMBA  
 Especialidad : MAGÍSTER EN ADM. DE SERVICIOS DE SALUD  
 Instrumento de evaluación : FICHA DE REGISTRO DE DATOS  
 Autor del instrumento : JHONNY CHARLES MENDOZA ABAL

### V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1)    DEFICIENTE (2)    ACEPTABLE (3)    BUENA (4)    EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución presupuestal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Ejecución presupuestal, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					42	

### VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE - BUENA

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

42

Tarapoto, 05 de mayo del 2018.


**INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA**

**VII.DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : SANDOVAL ZAMORA HILDEBRANDO  
 Institución donde labora : RED DE SALUD MOYOBAMBA  
 Especialidad : MAGÍSTER EN SALUD PUBLICA  
 Instrumento de evaluación : FICHA DE REGISTRO DE DATOS  
 Autor del instrumento : JHONNY CHARLES MENDOZA ABAL

**VIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Ejecución presupuestal en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Ejecución presupuestal, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					42	

**IX. OPINIÓN DE APLICABILIDAD; APLICABLE - BUENA**

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

42

Tarapoto, 05 de mayo del 2018.

  
 MG. HILDEBRANDO SANDOVAL ZAMORA  
 DNI. 00828106

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

## CONSTANCIA

Por la presente se hace constar lo siguiente:

Que el señor: JHONNY CHARLES MENDOZA ABAL, identificado con D.N.I. N° 41984051 estudiante del posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, y en objeto de llevar a cabo su tesis para obtener el Grado Académico en Maestro en Gestión Pública, denominada: **"Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión Imunicipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018"**, por consiguiente se hace extensiva la autorización para aplicar los instrumentos de recojo de información con la finalidad de elaborar su informe de investigación.

Se expide el presente para fines que estime conveniente.

Moyobamba, 23 de julio del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA  
GERENCIA MUNICIPAL  
ING. ROSANDO RIVA VILLACORTA  
GERENTE MUNICIPAL



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Mendoza Abal Jhonny Charles
D.N.I. : 41984051
Domicilio : Jr. 25 de mayo 105 – Moyobamba – San Martín.
Teléfono : Fijo..... Móvil: 948027097
E-mail : jhonnycharles\_m@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
[ ] Tesis de Pregrado
Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

[x] Tesis de Posgrado
[x] Maestría [ ] Doctorado
Grado : Maestro
Mención : Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
Mendoza Abal Jhonny Charles
Título de la tesis:
“Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018”.
Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis. [x]
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis. [ ]


Firma : [Handwritten Signature]

Fecha : 20 de junio del 2019

# Informe de originalidad

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?s=1&o=1180540370&u=1086034597&lang=es

feedback studio | Segunda Entrega | /0 | 64 de 179



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**"Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017. 2018"**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**  
B<sup>g</sup>. Jhonny Charles Mendoza Abal

**ASESOR:**

### Resumen de coincidencias

**20 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida...	11 %	>
2	repositorio.ucv.edu.pe	3 %	>
3	tesis.pucp.edu.pe	1 %	>
4	Entregado a Pontificia ...	1 %	>
5	repositorio.ujcm.edu.pe	1 %	>
6	Entregado a Universida...	1 %	>

Página: 1 de 38 | Número de palabras: 10055 | Text-only Report | High Resolution | Activado



## Acta de aprobación de originalidad



### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo. **KIEFFER SEGUNDO BAZAN VARGAS**, he revisado la tesis del estudiante Br. **JHONNY CHARLES MENDOZA ABAL**, titulada “Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018” constato que la misma tiene un índice de similitud de 20 % verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 12 de Setiembre de 2019



**Kieffer Segundo Bazán Vargas**  
MAGISTER EN ADM. SERVICIOS DE SALUD  
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA  
DNI N° 04796264

**Autorización de la versión final del trabajo de investigación**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN:

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Jhonny Charles Mendoza Abal

INFORME TÍTULADO:

**“Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la  
Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018”**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 21 de agosto del 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por mayoría

  
-----  
Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN  
UCV - TARAPOTO